

DISLALIAS

1. CONCEPTO

Trastorno en la articulación de los fonemas por alteraciones funcionales de los órganos periféricos del habla (labios, lengua, velo del paladar). Se trata de una incapacidad para pronunciar o formar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas.

La dislalia puede afectar a cualquier consonante o vocal, pero suele darse una mayor incidencia del problema en ciertos sonidos; en unos casos porque requieran mayor agilidad y precisión de movimientos, como sucede con la /r/; en otras ocasiones porque el punto de articulación no es visible y se puede hacer más difícil su imitación, como la /k/, y a veces porque existen sonidos, como la /s/, en los que hay una mayor tendencia a deformar las posiciones articulatorias de la lengua.

La dislalia es una de las anomalías del lenguaje que con más frecuencia se presenta en los centros escolares, sobre todo en el alumnado de infantil y primer ciclo de primaria.

Asimismo dentro de las alteraciones del lenguaje está entre las que tienen un pronóstico más favorable. No obstante, si no se somete a un tratamiento precoz adecuado, puede traer consecuencias muy negativas, por la influencia que ejerce sobre la personalidad del niño, su capacidad comunicativa y su adaptación social, así como en su rendimiento escolar.

Para la denominación de las distintas dislalias, según el fonema afectado, se utiliza una terminología derivada del nombre griego del fonema de que se trate, con la terminación "tismo" o "cismo". Así hablaremos de:

- Rotacismo: la no articulación del fonema /r/.
- Ceceo: pronunciación de /s/ por /z/.

- Seseo: pronunciación de /z/ por /s/.
- Sigmatismo: la no articulación del fonema /s/.
- Jotacismo: la no articulación del fonema /x/.
- Mitacismo: la no articulación del fonema /m/.
- Lambdacismo: la no articulación del fonema /l/.
- Numación: la no articulación del fonema /n/.
- Nuñación: la no articulación del fonema /ñ/.
- Kappacismo: la no articulación del fonema /k/.
- Gammacismo: la no articulación del fonema /g/.
- Ficismo: la no articulación del fonema /f/.
- Chuitismo: la no articulación del fonema /ch/.
- Piscismo: la no articulación del fonema /p/.
- Tetacismo: la no articulación del fonema /t/.
- Yeísmo: la no articulación del fonema /ll/.
- Chionismo: sustitución de /rr/ por /l/.
- Checheo: sustitución de /s/ por /ch/.

2. CLASIFICACIÓN ETIOLÓGICA

Dislalia evolutiva

Es aquella fase del desarrollo del lenguaje infantil en la que el niño no es capaz de repetir, por imitación, las palabras que escucha, de formar los estereotipos acústico-articulatorios correctos. Dentro de una evolución normal en la madurez del niño, estas dificultades las va superando, y solo si perduran a los cuatro o cinco años se consideran patológicas.

A modo orientativo diremos que un niño cuando inicia la escolarización, a los tres años, tiene que tener un habla inteligible, aunque aparezcan errores; a los cuatro años se considera aún normal ciertas dificultades con los sinfonos y la /r/; y sobre los cinco años debe estar adquirido todo el cuadro fonético español.

Dislalia funcional

Alteración de la articulación debido a un mal funcionamiento de los órganos articulatorios. **Dentro de ellas distinguimos:**

- **Trastornos fonéticos:** alteraciones de la producción. La dificultad está centrada básicamente, en el aspecto motriz, articulatorio, es decir, en principio, no hay confusiones de percepción y discriminación auditiva.

Son niños con errores estables, que cometen siempre el mismo error cuando emiten el sonido o sonidos problemáticos. La dificultad aparece por igual en repetición que en lenguaje espontáneo.

- **Trastornos fonológicos:** la alteración se produce a nivel perceptivo y organizativo, es decir, en los procesos de discriminación auditiva, afectando a los mecanismos de conceptualización de los sonidos y a la relación entre significante y significado.

La expresión oral es deficiente, pudiendo llegar a ser, según la gravedad del trastorno, prácticamente ininteligible.

Los errores suelen ser fluctuantes. Por lo general, puede producir bien los sonidos aislados, pero la pronunciación de la palabra suele estar alterada.

Un análisis más exhaustivo de las posibles causas que pueden desencadenar la aparición de la dislalia funcional, queda recogido en el apartado 3.

Dislalia audiógena

Alteración de la articulación producida por una audición defectuosa. Se producen alteraciones de la voz y del ritmo, que modificará la cadencia normal del habla. En muchos casos estos síntomas son las señales de alerta de una sordera encubierta.

Dislalia orgánica

Trastorno de la articulación motivado por alteraciones orgánicas. Puede referirse a lesiones del sistema nervioso que afectan al lenguaje (disartrias), o anomalías anatómicas o malformaciones de los órganos que intervienen en el habla (disglosias).

3. ETIOLOGÍA DE LA DISLALIA FUNCIONAL

La causa no suele ser única, sino una combinación de unos cuantos factores que inciden en el niño.

Suele deberse a una inmadurez del sujeto que impide un funcionamiento adecuado de los órganos que intervienen en la articulación del lenguaje. Las causas más comunes de mayor a menor frecuencia son:

Escasa habilidad motora

Existe una relación directa entre el grado de retraso motor y el grado de retraso del habla. Los defectos van desapareciendo al tiempo que adquiere mayor habilidad en las destrezas motoras finas.

El tratamiento irá enfocado no solo en orden a enseñar a articular, sino a desarrollar todo el aspecto psicomotor del sujeto, educando todos los movimientos, aunque no sean inmediatamente utilizados en la articulación de la palabra, y organizando su esquema corporal.

Dificultades respiratorias

Por la relación que tiene la función respiratoria con la realización del acto de la fonación y la articulación del lenguaje. Las dificultades o anomalías en esta función pueden estar en parte alterando la pronunciación de la palabra y creando distorsiones en los sonidos por una salida anómala del aire fonador, principalmente en los fonemas fricativos.

Dificultades en la percepción espacio-temporal

El niño debe ser capaz de percibir los movimientos implicados en los sonidos y captar los matices que los distinguen. Si esto falla,

falta por desarrollar la capacidad perceptiva. Por ello, es muy importante para favorecer un buen desarrollo del lenguaje trabajar el aspecto perceptivo.

Falta de comprensión o discriminación auditiva

Constituye junto con la escasa habilidad motriz, una de las principales causas de las dislalias funcionales, sobre todo en aquellas en las que destaca el trastorno fonológico. Hay niños que oyendo bien, analizan o integran mal los fonemas correctos que oyen, al tener dificultades para la discriminación acústica de los fonemas con incapacidad para diferenciar unos de otros.

La educación auditiva y rítmica será un medio para lograr hablar con perfección.

Factores psicológicos

Cualquier trastorno de tipo afectivo (falta de cariño, inadaptación familiar, celos, un hermano pequeño...) puede incidir sobre el lenguaje del niño haciendo que quede fijado en etapas anteriores, impidiendo una normal evolución en su desarrollo. En estos casos falta o está perturbada la necesidad emocional de comunicarse, que es un elemento básico para el desarrollo del habla en el niño.

Factores ambientales

El ambiente en el que se desarrolla un niño junto con sus capacidades personales irá determinando su desarrollo y maduración. Las situaciones ambientales que más negativamente pueden influir en un mal desarrollo lingüístico son: carencia de un ambiente familiar (centros de acogida...), bajo nivel cultural (fluidez de vocabulario, de expresión, modo de articulación), bilingüismo mal integrado, sobreprotección, desequilibrio o desunión familiar, etc.

Factores hereditarios

Puede existir una predisposición al trastorno articulatorio que estará reforzado por la imitación de los errores que cometen los familiares al hablar.

Factores intelectuales

La deficiencia intelectual presenta como síntoma, en muchas ocasiones, una alteración en el lenguaje con dificultades para su articulación. La dislalia será igualmente tratada pero sin perder de vista que aparece enmarcada dentro de problemas más complejos y que las posibilidades de reeducación estarán condicionadas por la capacidad del sujeto.

4. SINTOMATOLOGÍA

El lenguaje de un niño dislábico, si se encuentra muy afectado al extenderse la dificultad a muchos fonemas, puede llegar a hacerse ininteligible, por las continuas desfiguraciones verbales que emplea, como ocurre en las dislalias múltiples.

Los **errores más frecuentes** que encontramos en un niño dislábico son:

Sustitución

Error de la articulación en que un sonido es reemplazado por otro. El alumno se ve incapaz de pronunciar una articulación concreta, y en su lugar, emite otra que le resulta más fácil y asequible. Por ejemplo, dice "lata" en lugar de "rata".

También puede darse este error de sustitución por la dificultad en la percepción o discriminación auditiva. En estos casos, el niño percibe el fonema, no de forma correcta, sino tal como el lo emite al ser sustituido por otro. Por ejemplo, dice "jueba" en lugar de "juega".

Distorsión

Hablamos de sonido distorsionado cuando se da de forma incorrecta o deformada, pudiéndose aproximar más o menos a la articulación correspondiente. Es decir, cuando no siendo sustitución, no emite el sonido correctamente.

Las distorsiones suelen ser muy personales siendo muy difícil su transcripción al lenguaje escrito. Generalmente son debidas a una imperfecta posición de los órganos de articulación, o a la forma

improcedente de salida del aire fonador. Por ejemplo, dice "cardo" en lugar de "carro".

La distorsión junto con la sustitución son los errores más frecuentes.

Omisión

El niño omite el fonema que no sabe pronunciar. En unas ocasiones la omisión afecta solo a la consonante, por ejemplo, dice "apato" en lugar de "zapato". Pero también se suele presentar la omisión de la sílaba completa que contiene dicha consonante, por ejemplo, dice "lida" en lugar de "salida". En los sinfonos o grupos consonánticos en los que hay que articular dos consonantes seguidas, como "bra", "cla", etc., es muy frecuente la omisión de la consonante líquida cuando existe dificultad para la articulación.

Adición

Consiste en intercalar junto al sonido que no puede articular, otro que no corresponde a la palabra. Por ejemplo, dice "balanco" en lugar de "blanco", "teres" en lugar de "tres".

Inversión

Consiste en cambiar el orden de los sonidos. Por ejemplo, dice "cocholate" en lugar de "chocolate".

Más detalladamente, **Laura Bosch (1.982)**, describe los distintos procesos de simplificación intervinientes en el habla infantil:

Procesos sustitutorios

- Frontalización: sustitución de una velar, /x/ o /g/, por una consonante anterior.
/boro/ por /gorro/
- Posteriorización: sustitución de consonantes anteriores por velares.
/caza/ por /taza/
- Pérdida de sonoridad. Generalmente afecta a los grupos de consonante nasal+oclusiva sonora.

- /bufanta/ por /bufanda/
- Fricatización de oclusivas. En general no queda alterado el lugar de articulación.
 - /jorro/ por /gorro/
- Consonantización de semivocales: /i/ y /u/ en diptongos se convierten en consonantes.
 - /pegne/ por /peine/
 - /artubus/ por /autobús/
- Oclusivización de fricativas: implica la pérdida de la característica de fricación.
 - /plecha/ por /flecha/
- Pérdida de africación: la africada pierde la oclusión inicial y se convierte en fricativa.
 - /saqueta/ por /chaqueta/
- Protusión de la lengua o ceceo (aunque puede afectar a otras consonantes que no sean /s/).
 - /bolzo/ por /bolso/
- Sustitución de fricativas interdentales no estridentes, por fricativas anteriores estridentes: /f/ y /s/ por /z/ y /d/.
 - /tafa/ por /taza/
 - /sielo/ por /cielo/
- Aspiración de /s/ ante una oclusiva. (Puede ser dialectal).
- Palatalización de fricativas.
 - /bolSo/ por /bolso/
- Sonorización de fricativas sordas. (debemos tener en cuenta que en castellano no existe ninguna fricativa sonora con valor fonemático).
 - /vwego/ por /fwego/
- Semiconsonantización de líquidas: cualquier consonante del grupo de las líquidas puede ser sustituida por /j/ o /w/.
 - /wojo/ por /rojo/
- Ausencia de lateralización: /d/ o /r/ por /l/.

- /dapiz/ por /lápiz/
- Lateralización de líquidas vibrantes.
/tambol/ por /tambor/
- Ausencia de vibrante simple.
/cada/ por /cara/
- Ausencia de vibrante múltiple.
/goro/ o /godo/ por /gorro/
- Posteriorización de vibrantes: la vibración es uvular y es más frecuente en sustitución de una vibrante múltiple.
/Rojo/ por /rrojo/
- Conversión en líquida de la linguodental sonora /d/.
/espara/ o /espala/ por /espada/

Procesos asimilatorios

- Asimilaciones velares.
/gojo/ por /rrojo/
- Asimilaciones alveolares.
/liblo/ por /libro/
- Asimilaciones labiales.
/bobo/ por /globo/ más proceso de simplificación del grupo consonántico.
- Asimilaciones nasales.
/tambon/ por /tambor/
- Asimilaciones palatales.
/SeSa/ por /flecha/ más pérdida de africación.
- Asimilaciones interdentales.
/zeza/ por /flecha/ más protusión de la lengua.
- Asimilaciones dentales.
/cristal/ por /cristal/
- Desnasalización de una nasal cerca de una consonante no nasal.
/poka/ por /mosca/ más simplificación del grupo consonántico.

Procesos relativos a la estructura silábica

- Omisión de consonantes finales.
/lapi/ por /lápiz/
- Omisión de consonantes iniciales.
/ufanda/ por /bufanda/
- Omisión de sílabas átonas iniciales.
/fanda/ por /bufanda/
- Reducción de diptongos a un solo elemento.
/dente/ por /diente/
- Simplificación de los grupos consonánticos.
/pacha/ por /plancha/
- Metátesis o inversión en la secuencia de producción de los sonidos.
/pierda/ por /piedra/
- Coalescencia o asimilación de los sonidos diferenciados que da como resultado un sonido nuevo.
/pierra/ por /piedra/